



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 857006 BCO74-FNHEM-HG2HT 2024A93E612A2F28C6ACAE14313C3DBBDE196D6D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

PLAZA: OFICIAL 2ª (Laboral Fijo)
NUMERO VACANTES: DOS (2)

Transcurrido el plazo establecido para presentar las alegaciones contra las calificaciones provisionales obtenidas por los/as aspirantes que han concurrido al proceso selectivo arriba indicado, y a la vista de lo dispuesto en la Base Séptima de las que rigen dicho proceso; este Tribunal calificador, acuerda por unanimidad, aprobar con carácter definitivo las puntuaciones de los/as candidatos/as que han superado el proceso selectivo y la relación resultante, con indicación de la puntuación obtenida y que a continuación se transcribe:

CALIFICACIÓN DEFINITIVA:

Nº	DD.NN.II.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1.	**6067**-*	DELGADO RAMOS, JOSÉ MANUEL	102,9
2.	**8941**-*	SÁNCHEZ MANTEL, JOSÉ LUIS	60,01
3.	**8912**-*	PALOMINO MONGE, MIGUEL ÁNGEL	14,216
4.	**3315**-*	GUERRA CABALLERO, JUAN CARLOS	10,736
5.	**3328**-*	ROBLES LÓPEZ, AGUSTÍN	10,613
6.	**3210**-*	GARCÍA GÉNERO, JOSÉ	10
7.	**0050**-*	PRUAÑO MUÑOZ, ANTONIO	10
8.	**3392**-*	GUISADO VIEJO, LEOPOLDO	10
9.	**3202**-*	RODRÍGUEZ MAYOR, MANUEL	10
10.	**3398**-*	BARBA VALDERAS, DAVID	10
11.	**3390**-*	CUEVAS RODRÍGUEZ, JESÚS	10
12.	**3314**-*	IBÁÑEZ VIRLÁN, JOAQUÍN	10

Finalizado el proceso selectivo, este Tribunal formula propuesta de adjudicación definitiva de las plazas de Oficiales 2ª del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, a favor de las personas que se indican a continuación, por ser los aspirantes que han superado el proceso de selección con mayor puntuación y hasta el límite máximo de las plazas convocadas:

- D. JOSÉ MANUEL DELGADO RAMOS, con D.N.I. **6067**-*.
- D. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MANTEL, con D.N.I. **8941**-*.

Simultáneamente se procederá a su publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 957006 BCO74-FNHEM-HG2HT 2D24A93E612A2F28C6ACAE14313C3DBBDE196D6D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



**Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**

En el plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde aquel en que se hiciera pública la relación definitiva de los/as aspirantes, los/as candidato/as propuestos/as, aportarán los documentos que se indican en la Base séptima.

El acuerdo del órgano de selección es definitivo y no agota la vía administrativa, por lo que, contra el mismo, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la Presidencia del Patronato Municipal de Deportes, en el plazo de un mes a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónicos del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las Bases generales que rigen el referido procedimiento selectivo.

En Sanlúcar de Barrameda, a fecha de firma electrónica.
FDO.: LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN